

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN INVENCIÓN PARA SETIEMBRE

Las clases obreras
Oración cotidiana para este mes
Oh Jesús mío! por medio del Cora-
ción inmaculada de María Santísima os
ofrezco las oraciones, obras y trabajos
del presente día, para reparar las ofen-
sas que se os hacen, y por las demás
intenciones de nuestro Sagrado Cora-
ción.

Os las ofrezco en especial, á fin de que
anime las relaciones entre patronos y
obrerros el verdadero espíritu cristiano.

Propósito
Orar y dedicarse á promover el bien
de los obreros.

Máxima cristiana
Por los buenos libros habla Dios á
tu alma; si deseas servirle procura es-
cucharle.

(San Bernardo.)

POLAVIEJA

El Siglo Futuro

Dice este nuestro querido com-
pañero y maestro:

Al fin se ha hecho público
el documento de carácter po-
lítico que al general Polavieja
se atribuía, y en efecto, al
pie del mismo aparece la fir-
ma de aquel general.

En forma de carta á un
anónimo amigo aparece el es-
crito del general Polavieja,
que no hemos tenido tiempo
de leer siquiera con algun de-
tenimiento; pero sobre el que
si hemos de decir que no nos
inspira confianza de ningún gé-
nero, primero, al ver que su
aparición viene envuelta en
esas fórmulas del más refina-
do convencionalismo al uso,
del que era precisamente
nuestra impresión, trataba de
huir y de apartarse completa-
mente el marqués de Polavie-
ja; segundo, por las personas
(dicho sea sin menoscabo ni
ofensa) que aparecen forman-
do como el cortejo del autor
del manifiesto, y que son á
ojos vistas sus activos auxilia-
res, personalidades todas ellas
que militan en partidos y
agrupaciones y empresas de
todos los más fracasados en
política, porque en la política
viene influyendo con más efi-
cacia unas veces con méos
otras, pero siempre de un
modo directo.

Podrán ser, pues, los ele-
mentos de que el general Po-

lavieja echa mano ahora y de
los que indudablemente pre-
cisa valerse «conversos,» pero
han sido grandes pecadores
políticos y en modo alguno
son penitentes, y á la verdad
grandísima desconfianza tie-
nen que merecer del pueblo
español los que, teniendo su
parte no pequeña de culpa en
la ruina de la patria, ahora
pretenden erigirse por si mis-
mos en sus regeneradores á
título de gente nueva ó acaso
por título de mocedad y de
ardores juveniles. Si es así,
mucho nos tememos que el
ilustre general Polavieja, que
realmente hubo un momento
en que tuvo en su mano la
regeneración de España, le
arrastran inevitablemente á
una calaverada, no sólo im-
propia de su prestigio como
general y como gobernante,
sino también de su fama de
hombre de energía y de ca-
rácter, y hasta de su edad y
de su experiencia de la vida.
Y si no, el tiempo dirá si
nos equivocamos en nuestro
juicio.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Pronto publicará la Gaceta va-
rios decretos referentes á la ense-
ñanza en Institutos y Universida-
des.

Véanse las noticias que acerca de
esto publica la prensa de Madrid:

EL BACHILLERATO

El bachillerato, como preparación
general para todas las carreras y
fuente de cultura donde se propor-
cionan los conocimientos generales
y necesarios para todos los usos y
destinos de la vida, tendrá más
amplitud. Se empezará por exigir
un exámen más riguroso para pasar
á la segunda enseñanza.

En esta habrá primero dos cur-
sos de castellano, ampliando los
conocimientos que en la primera
enseñanza debieron adquirirse. Dos
cursos asimismo de francés y tres
de latín en los años cuarto, quinto
y sexto del bachillerato.

El catedrático de retórica y poé-
tica tendrá tres clases alternas de
preceptiva: literatura española é
historia del arte, gozando como el
de latín de gratificación por su au-
mento de trabajo.

El profesor de psicología, lógica y
ética explicará también tres clases
alternas como los anteriores: psi-
cología en un curso, lógica y ética
en el segundo y derecho usual en el
tercero.

En la sección de ciencias, ade-
más de la separación de la física y
la química habrá una asignatura

especial de higiene, otra de conta-
bilidad, dándose más amplitud á
la organografía.

Las matemáticas, asimismo, y
la agricultura se darán con más
extensión.

A pesar de estar basado en su
mayor parte en el anterior plan,
formado por el señor Groizard, se
diferenciará en que—respetando
todos los derechos adquiridos—no
se implantará este nuevo método
sino para los que empiecen el ba-
chillerato después que el decreto
vea la luz en la Gaceta siguiendo
los demás estudiantes según el mé-
todo con que empezaron.

ESTUDIOS DE FACULTADES

Otra reforma: quizá de más im-
portancia, hay en esta transforma-
ción, se refiere á la preparación in-
mediata para las diferentes facul-
tades.

Suprimidos los años preparato-
rios, habrá un exámen previo y
distinto para cada carrera, juzgado
por catedráticos de Universidad,
para que éstos no admitan en sus
aulas sino á los que están conveni-
entemente preparados.

Parece que este previo y triple
ejercicio no será mera fórmula y
ha de revestir todos los caracteres
de seriedad. Se exige, en primer
término, traducir, con la prepara-
ción de dos horas y pudiendo ma-
nejar diccionarios, un clásico lati-
no, otro trozo selecto de lengua
francesa y uno, por fin, del ale-
mán.

Según la diversa carrera á que
el alumno aspire, será el otro ejer-
cicio, en el que se preguntará al
examinado de todas las asignaturas
que se relacionan con la facultad
en que pretende matricularse. Si ha-
de entrar, por ejemplo, en la Fa-
cultad de Medicina, serán estas
preguntas de higiene, organogra-
fía, etc., si en la facultad de Filo-
sofía y Letras, de literatura, psicología,
historia, etc.

Estas son, salvo error, las líneas
generales de este nuevo plan.

También tenemos entendido que
se reformará en algunos puntos el
reglamento de oposiciones á cáte-
dras hoy vigente.

CORTES

Senado

Día 12.

(Habla Primo de Rivera)
El general se lamenta de que el
conde de las Almenas haya llevado
la discusión á un terreno resbala-
dizo.

Asegura que siempre fué monár-
quico y que defendió siempre las
instituciones y la patria y seguirá
defendiéndolas.

Ágrega que por el terreno en
que se camina solo se va á la anar-
quía.

Censura que en el Congreso se
haya dicho que el Consejo Supre-
mo de Guerra y Marina no procesa
á los generales.

Recoje también lo insinuado por
un diputado respecto á que el ge-
neral Pando se haya fugado con
una respetable cantidad de dinero.
Decir esto es una acción misera-
ble.

Contestando al conde de las Al-
menas dice que le tiene su felicita-
ción muy sin cuidado.

Recibí la del Gobierno cuando
llegué de Filipinas y esta me basta.
Termina dirigiendo durísimos
cargos al conde de las Almenas.

Este impasible toma apuntes,
haciendo señales con la mano al
marqués de Estella, como amena-
zándole con lo que va á decir en
su rectificación.

El general Chinchilla critica la
publicación del telegrama del ge-
neral Linares.

El general Dabán se levanta y
dice que el Ejército carece de re-
presentación en la Cámara.

(Protestas ruidosas, rumores).
Una voz: ¿Y los militares sena-
dores por derecho propio?

El general Dabán: Esos milita-
ros han pasado á ser príncipes de
la milicia.

Rumores y protestas.
El presidente agita la campani-
lla.

Crece el alboroto.
El conde de las Almenas habla
en voz alta, pero la confusión que
reina impide que llegue su voz á
las tribunas.

El general Dabán, dirigiéndose
al conde de las Almenas:
—¿Y qué diría S. S. si yo habla-
se de gobernadores ladrones? (Pro-
testas y rumores).

El conde de las Almenas: Me
quedaría tan tranquilo.

El general Weyler dice que es
necesario quede á salvo el honor
del ejército.

Si hay culpables que se pruebe
la culpabilidad.

Si estos cargos resultasen in-
exactos entonces los generales po-
drían tomarse la venganza por su
mano.

Extraordinarias protestas. Gritos
en todos los escaños. Confusión
espantosa.

El señor Montero Ríos, que pre-
siede, rompe una campanilla.

Sigue el desorden.
Otra campanilla rota.
Protestas, gritos, imprecacio-
nes.

El presidente rompe la tercera
campanilla.

Desde los bancos de la mayoría
dirigen á Weyler imprecaciones.

El señor Rivera es el que más
se distingue.

Aumentan el barullo y la confu-
sión.

Por fin, el señor presidente do-
mina el tumulto.

El Sr. Sagasta se levanta á ha-
blar.

El Sr. Sagasta, desde el banco
azul, recomienda la calma á la
mayoría.

que promovió el anterior tumulto
y éste se produce con mayor fuerza.

El Sr. Montero Ríos ruega al
general Weyler que explique las
palabras.

Así lo hace el general.
El conde de las Almenas comien-
za diciendo que reproduce cuanto
lleva dicho. (Fuertes rumores y
protestas escandalosas.)

No pnedo presentar las pruebas
porque se hallan en poder del Con-
sejo Supremo de Guerra y Marina.

Los que quieran saber que vayan
allá.

Diré nuevamente para que no se
olvide, que Primo de Rivera fracasa-
ó en Filipinas.

Weyler y Blanco fracasaron en
Cuba.

Cervera en Santiago; todos han
fracasado.

Una voz: —¿Quiénes son los alu-
didos en el discurso de S. S.?

El conde de las Almenas.—No
tengo inconveniente en decirlo: el
primero y principal el marqués de
Estella.

El general Primo de Rivera:
S. S. solo dice tonterías. (Rumores,
tumulto.)

El ministro de la Guerra se le-
vanta á defender al ejército y dice
que el Gobierno es el único respon-
sable.

El conde de Tejada Valdosera
desautoriza al conde de las Alme-
nas.

El conde de las Almenas re-
chaza la desautorización de que
ha sido objeto por parte del parti-
do silvelista.

Dice que en medicina hay un
aforismo según el cual cuando la
cabeza muere, muere también
el cuerpo.

Este aforismo puede aplicarse
al ejército, según ha manifestado
en su discurso el orador.

Los generales Berges y Calle-
ja hacen uso de la palabra para
defender los prestigios del ejér-
cito.

Se levanta para hablar el mar-
qués de Estella.

Culpa á los liberales y conser-
vadores de cuanto ha ocurrido
en Filipinas por no haber hecho
caso de sus repetidas indicacio-
nes.

Don Fernando González acu-
sa el Gobierno de haber aproba-
do el proyecto del Protocolo por
sorpresa.

Dice que de este modo ha cor-
tado el Gobierno un debate que
el país esperaba con interés.

Añade el orador que siente tener
que culpar á una persona
que ya no existe pero que á su
juicio los únicos responsables de
cuanto ocurre son Cánovas y
Sagasta.

Dice que España era el país
más gobernable del mundo y
éstos lo han convertido en ingo-
bernable.

Pregunta si los senadores tie-
nen ó no derecho á fiscalizar los
actos de los hombres públicos y
lamenta que se haya llegado al
extremo de preferir amenazas
para cohibir el derecho de los
representantes del país.

El general Weyler repite la frase

DEL DÍA

evacuación de la isla por las tropas españolas.

Madrid, 13, 3 10 t.

El Liberal ha recibido un telegrama de la Habana, en el cual se dice que los oficiales del regimiento de Vergara siguen sin novedad.

Ruega el colega a los periódicos de la corte y provincias que reproduzcan el despacho para tranquilidad de las familias de los interesados.

Traslado

La Tienda de Mercadería Paquetería y Quincalla

MANUEL MONFORT

que tenía establecida en la Plaza de la Fuente, núm. 5, se ha trasladado a la misma Plaza de la Fuente núm. 2, ó sea en el porche del frente a la casa que anteriormente ocupaba, cuyo nuevo local tiene dos puertas en la Plaza de la Constitución.

La mayor capacidad del local permite ofrecer a sus favorecedores el Sr. Monfort, mayor y abundante surtido y a muy limitados precios, todos los artículos a que se ha dedicado en el ramo de Mercadería, Paquetería y Quincalla, teniendo a más constantemente un gran surtido de paraguas, sombrillas, botones, abanicos, juguetes, maletas, bolsas para viaje y para colegio, todo lo concerniente al ramo de costura, telares bordar, perfumería, plumeros, almohadones para puntas, hules, artículos de punto, etc., etc.

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un gran surtido de artículos religiosos, a los que con preferencia viene de muchos años dedicándose la casa, como son Rosarios, Crucifijos, Medallas de todas clases, y las propias para el Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Archicofradía Teresiana y demás Asociaciones.

Imágenes carton-madera de todas clases y tamaños, con privilegio para ser bendecidas é indulgenciadas.

Objetos de iglesia y servicio de mesa de metal blanco (Plata Meneses) y bronce-oro de la acreditada casa Meneses, como son Cálices, Copones, Candeleros, Cruces, Lámparas, Vinageras, Palmatorias, etcétera, etc.

CRÓNICA

Primer Aniversario

de la muerte del M. I. Sr. Canónigo de esta Catedral D. José Aguiló.

Todas las Misas que el próximo viernes se celebren en todos los altares de la Catedral desde el toque de oración hasta las 8, así como la de 11 en la Capilla de la Cinta, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma.

Quinario

La Venerable Orden de Peni-

La llegada del general Linares

Madrid, 13, 11 35 m.

En el tren correo del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el general Linares, acompañado de su familia y del general de brigada señor Montes Sierra.

Desde media hora antes de la llegada del tren esperaban en el andén el general Correa, ministro de la Guerra, y su hermano el general jefe del cuarto militar de S. M.; el director general de la guardia civil señor Palacios y los generales Suárez Inclán, Calleja, Bascarán y otros hasta diez.

Todos vestían de uniforme é iban acompañados de sus ayudantes.

La clausura del miedo

Madrid, 13, 2 10 t.

Circula el rumor, que los ministeriales no desmienten, de que en breve, acaso pasado mañana, se volverán a suspender las sesiones de Cortes.

El señor Sagasta quería que por lo menos se hubiesen aprobado antes de cerrar el bill de indemnidad sobre la suspensión de las garantías constitucionales y algunos de los proyectos económicos presentados al Congreso por el señor Puigcerver.

Pero en vista de lo sucedido en el Senado, en atención al giro que la cuestión de las responsabilidades ha tomado y temiéndose que en el Congreso se desarrollen escenas como las de la Alta Cámara, dícese que está dispuesto a que hoy mismo se apruebe en sesión secreta el Protocolo y a cerrar pasado mañana las Cámaras, dejando al país tan enterado como estaba sobre las causas de sus desdichas.

Opiniones de Silvela

Madrid, 13, 4 40 t.

El jefe del partido de la Unión conservadora ha manifestado que la mejor ocasión que hay para hablar de la guerra en las Cortes, la ofrece el debate sobre la proposición del Sr. Canalejas.

Agregó que es inevitable por la fatalidad el desarrollo de los sucesos y por esto debemos liquidarlo todo y hacer la liquidación de todo incluso la cesión de Filipinas, porque de esta manera podremos obtener ventajosas concesiones.

Las sesiones de la comisión mixta de París, según el Sr. Silvela, serán laboriosas y largas, cosa que no conviene, desde ningún punto de vista, ni a España ni a los Estados Unidos, porque cuanto más se tarde en llegar a un acuerdo mayores serán los gastos de una y otra nación.

DE CUBA

Madrid, 13, 9 25 m.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que alrededor de la Habana hay 10.000 insurrectos mandados por Maximo Gómez, los cuales parecen dispuestos a entrar en la capital antes de que se convenga definitivamente por los comisionados la

terio en una serie de dilemas que deben preocupar a todos los ministros, y planteó cuestiones que agitan en estos momentos la conciencia nacional.

El Liberal dice: Lo ocurrido ayer en ambas Cámaras revela la intranquilidad de espíritu y el desasosiego interior de cuantos han intervenido directa ó indirectamente en la catástrofe.

El señor Sagasta logró ayer en el Senado sosegar la marejada, acudiendo a un recurso de patriotismo casero, muy desacreditado ya.

Aplauden El País el manifiesto de las minorías retraídas.

Estas—dice—explican elocuentemente su actitud, elocuentemente con vigor la libertad parlamentaria y trazan el programa que hubieran desarrollado en el Congreso.

Escribe El Progreso:

“Puesto que la nacionalidad ha sufrido sensible mengua en sus territorios, se hace necesario, imprescindible, que se reduzcan los sueldos de cuantos empleados viven a costa del país.

Tan urgente es esta necesidad, que el pueblo todo, los contribuyentes, las Cámaras de Comercio y todas las Sociedades Económicas, vienen obligadas a pedir a los gobiernos que al confeccionar los presupuestos nacionales lo hagan con la justicia y la equidad que las circunstancias demandan.”

Ocupase El Tiempo en la necesidad que existe de que la sociedad se defienda ante los ataques de los anarquistas.

Es preciso, dice, un acuerdo de los Gobiernos que ponga término a estos crímenes vergonzosos.

Lamenta El Globo el tiempo que, dice, se ha perdido en el Parlamento y considera incomprensible lo ocurrido en el Senado.

Es por demás sensible, añade, que la alta Cámara que debiera ser morada de la serenidad y del respeto se muestra más levantisca y excitada que el Congreso.



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez ó doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cénia don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

Se reúne el Congreso en secciones para proceder al nombramiento de algunas comisiones, entre ellas la que ha de entender en lo referente al Protocolo.

En el Congreso reanúdase el debate sobre la proposición Canalejas.

Día 13

Escasa animación en el salón de Sesiones.

Mucha en los pasillos. En las tribunas se puede estar con relativa holgura.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

Principia la sesión á las tres menos cuarto.

El Sr. Puigcerver sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley relativos á suplementos de crédito.

Los diputados no se toman la molestia de escucharle.

Todos hablan de lo mismo, lo que ocurrirá en el Senado.

Témese que ocurran incidentes de más importancia que ayer.

El general Montes Sierra hace una pregunta que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El Sr. Uria recoge los cargos y las frases que en la sesión de ayer del Senado le dirigió el marqués de Estella, rechazándolos enérgicamente.

Yo, dice, podré ser combatido por el general Primo de Rivera, pero puedo asegurar y probar hoy que mi fortuna es la misma que la de ayer.

Otros, en cambio, se han enriquecido en las colonias á costa del Tesoro de las mismas.

Conviene, por lo tanto, ir denunciando á la opinión estos hechos para que salga de su letargo.

El señor presidente: Ruego al orador que no siga por el camino emprendido.

Se entra en la orden del día.

Discusión sobre el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para hacer cesión de territorios.

El señor ministro de Estado pide que la sesión sea secreta.

Así se acuerda, procediendo los señores Alas, Villanueva y otro señor diputado. El señor Silvela hablará para ilusiones.

En la sesión secreta se consumirán tres turnos en contra por los señores Alas, Villanueva y otro señor diputado. El señor Silvela hablará para ilusiones.

En este momento consume el primer turno el señor Alas.

El diputado Sr. Pe ojo ha presentado al Congreso una proposición que dice:

“Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que merecen aplauso los propósitos de regeneración de todos los organismos, y mucho más cuando el caso requiere una obra de sinceridad y desinterés como la que informan esos propósitos, ya conocidos por esta Cámara.”

El diputado Sr. Ros ha pedido en el Congreso el restablecimiento del régimen arancelario para que recobren los algodones el beneficio que venían disfrutando.

El señor ministro de Hacienda se propone restablecer á la mayor brevedad el exámen arancelario á que alude el Sr. Ros.

LA PRENSA DE MADRID

13 Septiembre 98.

Elogia El Imparcial el discurso del señor Canalejas, de quien dice que ayer encerró al Minis-

Se levanta á hablar el Presidente del Consejo.

En medio de la expectación de la Cámara.

El señor Sagasta pregunta: ¿Qué ha pasado aquí?

Sigue diciendo que no ha pasado absolutamente nada.

El conde de las Almenas, continúa diciendo el señor Sagasta, continúa en su escaño tranquilo y sonriente como si tal cosa.

¿Quería acaso el señor González—continúa diciendo el presidente del Consejo—que se procesase al conde de las Almenas por los discursos que ha pronunciado?

El Gobierno—dice el señor Sagasta—no puede hacerlo.

Dice también que el marqués de Tenerife pronunció algunas frases con las cuales molestó al Gobierno, pero que el general Weyler, á instancias del mismo Gobierno las aclaró.

Rectifica el general Weyler y dice que no se ha ofendido en modo alguno por las palabras pronunciadas por el conde de las Almenas.

El señor marqués de Tenerife sigue diciendo para hacer ver que no debe considerarse ofendido, que no cree hallarse en el grupo de generales que deben ser ahorcados con sus fajines, como ha querido decir el conde.

Rectifica el señor González, y dice que hace tiempo profetizó al duque de Tetuán lo que había de ocurrir, que es lo que ahora ocurre.

Día 13.

Con regular concurrencia en escaños y tribunas se abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Guerra.

El señor López Parra denuncia los abusos que se han cometido en Murcia en lo relativo á las exenciones de quintas.

Le contestan los señores Puigcerver y Correa.

El señor Girona apoya la ya publicada proposición de ley referente á la conversión de la Deuda por otra nueva.

Le contesta el señor Puigcerver.

Dice el ministro que el proyecto presentado por el señor Girona para unificar la deuda es inadmisibile.

El proyecto del señor Girona es desechado.

El señor Donoso de la Campa pide que se restablezcan determinadas órdenes respecto á las jefes de ejército en campaña.

El señor Durán y Bas explana su interpelación acerca de los medios conducentes á que es necesario apelar para regenerar el país.

Congreso

Día 12.

(Habla el Sr. Perojo)

El orador hace una crítica del documento del general Polavieja.

Dice que extraña que en esta pastoral, con pretensiones de panacea, no se hable del caciquismo militar.

El ministro de Marina ruega al orador que aplase cuanto tenga que decir respecto del asunto, para formular á su debido tiempo una interpelación parlamentaria.

Varios diputados dirigen al Gobierno y á la Presidencia ruegos y preguntas de escaso interés.

Jura el diputado antillano don Santos Guzmán.

encia celebrará un solemne quinario á la memoria de la impresión de las llagas de N. P. San Francisco de Asís en los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente mes.

Día 17 de Septiembre.—Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas hasta las siete, en que tendrá lugar la misa solemne, en la que habrá comunión general. Por la tarde, á las cinco, expuesta S. D. M., se dará principio á los devotos ejercicios del Quinario, con música y sermón que dirá todos los días el reverendo P. Joaquín Ferrer S. J.

Después de la reserva se dará la absolución general concedida para este día á favor de los terciarios. Concluida ésta se dará fin con la adoración de la Reliquia.

Días 18, 19, 20 y 21.—A la misma hora del día anterior, expuesta S. D. M., continuarán los ejercicios del Quinario, con la solemnidad acostumbrada.

Todos los días del Quinario se cantará una misa, á las siete, y el día 22 á la misma hora se cantará Aniversario solemne para los Hermanos difuntos.

Se encarga á todos los devotos que por caridad contribuyan con alguna limosna.

El lmo. y Rdm. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada acto de los arriba indicados.

Fallecidos en Cuba

Han fallecido en Cuba los soldados de aquel ejército Emilio Fabregat Roig, de Vinaroz y Osferino Fuster Morraja, de Todolella. Descansen en paz!

Regreso á la patria

En París se han recibido telegramas de Portsmouth (Estados Unidos), diciendo que á bordo del vapor *City of Rome* han salido de dicho puerto para el de Santander el contralmirante Cervera y 1.700 marineros españoles.

Los marineros fueron aclamados en el momento de zarpar.

Un buen ejemplo

Escríben de Salamanca: «La ceremonia del juramento de veneración y fidelidad á la excelsa patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, restablecida este año por el Ayuntamiento, ha resultado un acto solemne y hermoso, y á la terminación del mismo organizóse una procesión desde la Catedral á la iglesia de padres Dominicos, en la que iban, además de la corporación municipal en masa, representaciones de la milicia, Universidad, Audiencia y Diputación provincial.»

Repatriados

Han llegado los soldados repatriados Ramón Forné Curto, José

Cid, Juan Cartes, Arturo Noé y Castellá, sargento, y Andrés Alonso, de esta ciudad.

En la estación de Amposta han bajado los soldados de aquella población, Ramón Reverter y Francisco Bertomeu.

También ha llegado otro soldado hijo de Cherta, llamado Jaime Martínez.

Vacante

En el convento de Religiosas Franciscanas de Constantinopla (Carabanchel) está vacante la plaza de organista. Si alguna joven con verdadera vocación y algo de dote desea entrar en dicha Comunidad, puede dirigirse al capellán D. Antonio Huerta, Oratorio del Olivar, ó á la Madre Abadesa.

De Burriana

En honor de San Luis G. y San Juan B., se celebran solemnes cultos en la iglesia de San Blas de aquella población, del 13 al 17 del actual; y del 18 al 21 en la Parroquia.

Los sermones corren á cargo de los oradores, Rdo. P. Ludovico de los P. C. de J y M., Rdo. P. Roque de San José, Rdo. Pbro. D. Francisco Figuerola y M. I. Sr. Canónigo D. Ramon Marchanocases.

No repuestos del profundo pesar que nos causó la noticia de la muerte repentina del inolvidable penitenciario de Seo de Urgel, recibimos ayer mañana la de haber muerto, también repentinamente, D. Mariano Espar, que había salido apresuradamente de Balaguer, donde residía, para asistir al funeral del Dr. Viladot. A su regreso, en la misma población en que murió el Dr. Viladot (Oliana), sintióse de improviso enfermo y á poco un ataque cerebral violentísimo le lanzaba á la eternidad. Fué el señor Espar, amigo nuestro muy querido no solo por méritos propios, sino también por los de su familia que es muy numerosa y de una pureza de ideas por todo extremo ejemplar.

Sin tiempo para más suplicamos á nuestros amigos encarecidamente tengan la caridad de rogar á Dios por el alma de don Mariano Espar.

A su familia no hay que decirle la parte que tomamos en el sentimiento que la aflige por tan irreparable pérdida. R. I. P.

(Diario de Lérida.)

Juan Antonio Delsors y Piñol ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, núm. 3, piso 2.º.

TORTOSA

CONSULTA del Doctor Sabaté

PIGOTA

—Linfa de vaca pura y reciente—

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del Doctor Sabaté.

Difteria (Mal blanc) Crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

Cuarenta Horas

El viernes, sábado y domingo, se celebrarán solemnes Cuarenta Horas en la iglesia de los Dolores.

Sentencia confirmada

El tribunal de casación de Roma ha desechado los recursos de todos los condenados por los tribunales militares de Nápoles, incluso el de D. David Albertario, el valiente ex-director de *L'Observatore Católico*.

Nadie esperaba ver sancionada por el más alto tribunal de la nación, cuyas sentencias sientan jurisprudencia, la obra nefasta de los consejos de guerra. ¿Y con esto se pretende desarmar á los católicos y moverles á servir, aunque sea indirectamente, al Estado italianísimo?

SECCIÓN DE CULTOS

Rosario á la Virgen de la Cinta, en su Capilla de la Catedral, á las seis y media de la tarde.

Hora al Santísimo á las cinco y media tarde, en la Catedral.

Profesora en Partos

Doña Calista Marin, Profesora en Partos, ha trasladado su domicilio á la calle de Buenaire, núm. 6. Lo que participa á su numerosa clientela.

CALZADO PARA VERANO — Zapatería Moreso.

CALZADO DE COLOR Zapatería Moreso

Médico Homeópata

Nuevo Consultorio Homeopático de DON JUAN ALEMANY, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital. Calle de la Rosa, número 14. **TORTOSA**

BOLSA DE BARCELONA

	Dinero
Efectos públicos	
Deuda interior contado.	00'00
fin mes.	58'45
fin próximo.	00'00
Deuda exterior contado.	00'00
pños. contdo.	00'00
fin mes.	66'70
fin próximo.	00'00
Deuda amortizable contdo.	67'50
pequeños.	00'00
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	69'85
1890.	53'50
5 por 100 Oblignes sobre renta de Aduanas.	88'25
ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial fin mes.	70'00
F. car. Tarragona Bar. y Francia.	24'70
F. car. Med.ª Zam. y Orense Vigo.	08'25
F. car. Norte de España.	24'80
F. car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes.	00'00
Obligaciones	
F. car. Norte de España especiales Segovia.	74'25
F. car. Norte España especial Almansa. V. T.	77'75
F. car. minas San Juan Abadesas.	65'75
F. car. Tar. Bar. y Francia hipotecarios.	76'25
F. car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.	73'00
F. car. M. d. Z. O. á V. emisión 1880-82.	28'75
Compañía Trasatlántica.	00'00
Cambios corrientes	
Londres á la vista.	41'10
París á la vista.	62'50

De Filipinas

Madrid, 13, 9'40 m. *El Imparcial* publica el siguiente despacho de Manila: Santa Cruz de la Laguna se ha rendido á los insurrectos el día 1.º del actual después de una larga y notable resistencia.

Los norteamericanos no cumplen con fidelidad lo pactado en las condiciones de la capitulación de Manila y ocupan las casas particulares, descurdan los servicios municipales de policía urbana é higiene. Llega á tal extremo su abandono en este particular que se teme se desarrolle una epidemia por la absoluta falta de limpieza.

A pesar de lo pactado en la capitulación, los yanquis penetraron en las oficinas públicas al asalto destruyendo los archivos y expedientes que en ellos encontraron.

También están recaudando contribuciones atrasadas y que por tanto pertenecen al Tesoro español.

Los rebeldes dejaron ya en libertad á todos los prisioneros que pertenecían al cuerpo de Sanidad Militar, y se cree que pronto harán lo propio con los empleados civiles que retienen en su poder.

El día 15 reunirán la llamada Asamblea de Filipinas en Malolos, en la cual será elegido el presidente del gobierno tagalo.

Es seguro que para esta presidencia será designado el cabecilla Gayetano Arellano.

Madrid, 13, 10'5 m. El general Ríos telegrafía lo siguiente desde Ilo-Ilo:

Llegado el crucero que iba en busca de los barcos insurrectos á Palanop, isla Masbaté, encontró al mayor de allos, echándolo á pique después de alguna resistencia, así como á varios buques menores que navegaban con bandera insurrecta.

Los cañoneros quedan repartidos convenientemente al Norte de las Visayas.

En breve saldrán para continuar la persecución.

Ultimas noticias

Enfermo

Madrid, 14, 1'20 m. El ministro de la Gobernación, señor Capdepón, sigue enfermo. Esto ha sido causa de que no pudiera asistir al Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

Madrid, 14, 2 m.

Dícese que mañana realizará en el Senado el general Weyler un acto político que verdaderamente tendrá gran resonancia.

La capitulación de Manila

Madrid, 14, 3 m. Según noticias oficiales, el embajador de Francia en la capital de los Estados Unidos, Mr. Cambon, ha dirigido al Gabinete yanqui, en representación de España, una muy extensa nota diplomática.

En esta nota protesta de la capitulación de Manila y pide que las rentas de las Aduanas de la capital del Archipiélago continúen invirtiéndose en pagar los cupones de las obligaciones del empréstito filipino.

Funerales

Madrid, 14, 3'10 m. Resultaron solemnes pésames los funerales ayer celebrados por los PP. Agustinos del Escorial con motivo del centenario de la muerte de Felipe II.

¿QUEREREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS? TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE — DE — **COMPOSTURAS**

Los encontrareis en la **RELOJERÍA D. M. CLIMENT** ANGEL, 9 TORTOSA

Establecimiento tipográfico



VOLTES-LLASAT

Calle de Mençada, núm. 13, frente al Seminario Conciliar

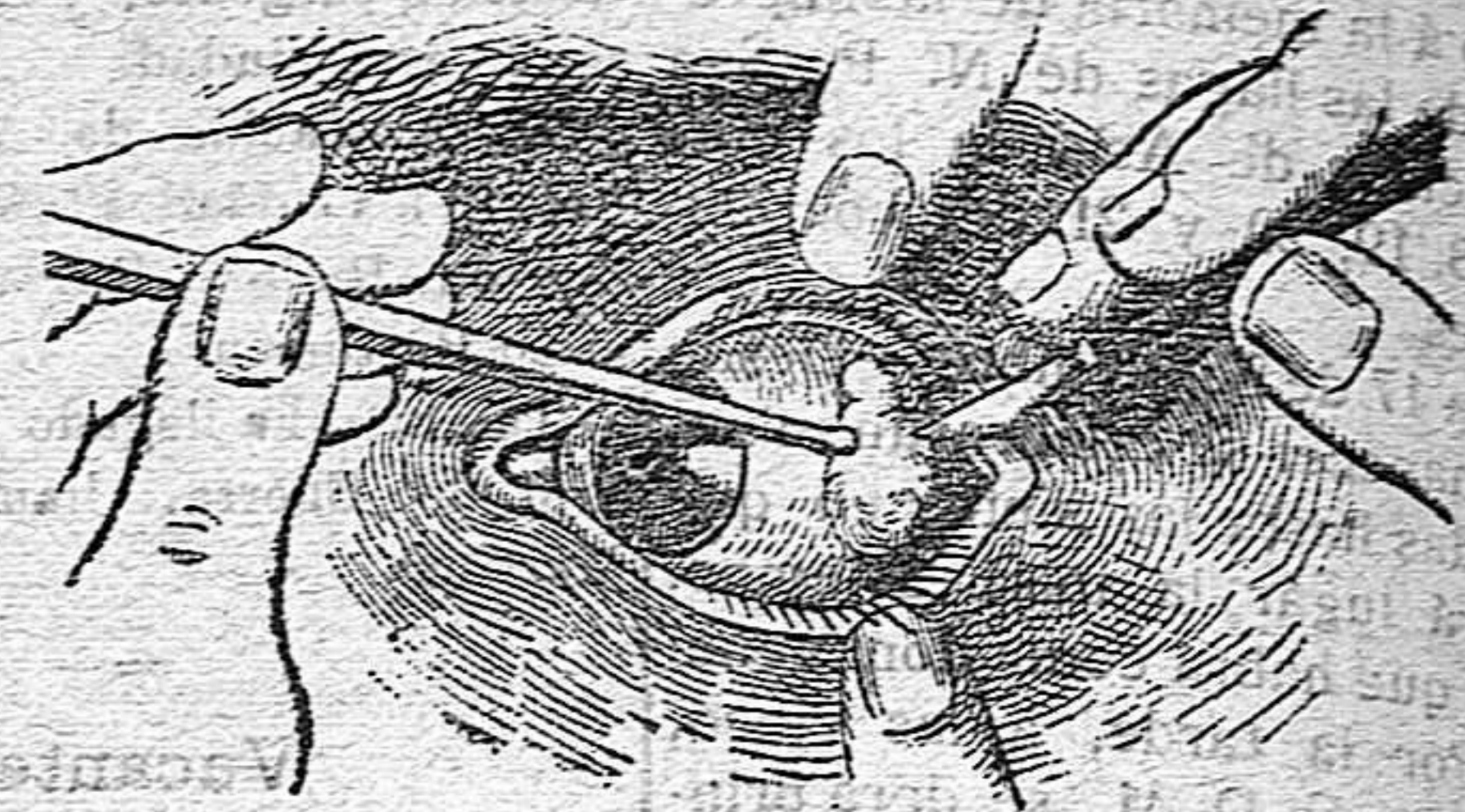
Se imprimen toda clase de trabajos, á una ó más tintas, con la mayor perfección y con la posible economía.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

que presente **Cápsulas de sandalo** mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con **medalla de oro** en la **Exposición de Barcelona de 1888**, **Gran Concurso de Paris de 1885** y **Gran premio** en la de **Suez de 1896**. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA
JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

Enfermedades de
Oido, Nariz y Garganta

Inyecciones de JUGOS cerebral, medular, testicular—Suero fisiológico de caballo: para la curación de enfermedades **nerviosas**, vejez, Histerismo, Anemia, Neuralgias, agitación nocturna, palpitaciones y debilidad general.

Suero fresco y puro para **Difteria** (mal blanco).
Linfá (Pigota) fresca y pura.

Cambios, S, v. c. Puente TORTOSA

LIBRERÍA. PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - **TORTOSA**

Libros de texto, para el próximo curso de 1898 á 1899.
Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, revöcionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.

Librería Voltes - Tortosa

DISPONIBLE